

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
 No de Licitación: SIS-RP-14/22-CP
 Relativo a: REHABILITACIÓN DE VIALIDADES "CON PENDIENTES ALTAS" EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ZONA No. 2 EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos: Recursos Propios Ejercicio 2022

Monto Aprobado: 7,674,994.64
 Incluye I.V.A. \$
 Localidad: Monterrey Nuevo León.

Tabla Comparativa de Proposiciones			
Solventes Técnicamente y Económicamente			
Presupuesto Base \$	Proposición	Original	\$7,674,994.64
Participantes			
COREFAMEX, S.A. DE C.V.	Original		\$7,379,684.78
KAWAC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original		\$7,400,071.96
TRES SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Original		\$7,747,913.24

Modalidad: Convocatoria Pública ☒

Invitación Restringida ☐

Adjudicación Directa ☐

Tipo: Nacional ☒ Internacional ☐

Origen de los Fondos: COREFAMEX, S.A. DE C.V.
 Fallo: Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
 \$7,379,684.78
 (Siete Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Pesos 78/100 M.N.)

Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)

No hay propuestas rechazadas

Otros ☐

Estatal ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☒

Mezcla ☐

Fechas: Apertura técnica 28 de febrero de 2022 11:00 HRS
 Apertura Económica 28 de febrero de 2022 12:00 HRS

DICTAMEN

**Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública**

Fecha de Comité: 3 de marzo de 2022

COORDINADOR
 M.I. Guillermo Hernández Ramírez
 Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO
 Ing. Rafael Tonchez Escamilla
 Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL
 Lic. Carlos De La Garga Garza
 Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL
 Lic. Juan Cristóbal Collado Cervantes
 Secretario de Desarrollo Humano e Igualdad Social

VOCAL
 Arq. César Echeverri-Gent
 Director de Planeación y Finanzas del Financiamiento Sostenible de la SIS

VOCAL
 Arq. Wladimir Ruiz Orozco
 Por la Secretaría de Servicios Públicos

OBSERVADOR
 Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores
 Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR
 Arq. Juan Marcos Altamirano Moreno
 Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR
 Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León

OBSERVADOR
 Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:
 Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):
 A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes
 B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.